

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 004**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

<b>EXPEDTE</b>	<b>CLASE PROCESO</b>	<b>DE</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>TIPO DE TRASLADO</b>
2012-33793	DEFENSA DEL CONSUMIDOR		TERESA DE JESUS ARIAS MIRA.	DISEÑO Y PLASTICA DENTAL SAS	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-5709	DEFENSA DEL CONSUMIDOR		MARIA TERESA PARRA	ENERTOLIMA INVERSIONES SA ENINSA SA ESP	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-212813	DEFENSA DEL CONSUMIDOR		SONIA MENDOZA HERNANDEZ	MUEBLES JAMAR SA	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-98076	DEFENSA DEL CONSUMIDOR		KARINA ANGULO BURGOS	GASES DEL CARIBE SA ESP	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2011-162502	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO GARCES DE LA HOZ	GASCARIBE SA	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-61443	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIZA MARGARITA CALLE JIMENEZ	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD SA	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2007-117443	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA LIBIA QUIROZ	MOTOR KIA SOCIEDAD LIMITADA	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 4 de febrero de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 4 de febrero 2013 a las 4:30 p.m.

**ANGELA MARCELA AMADOR MUÑOZ**  
**Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor**